



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

MARIA LUISA MOYA TEJERA (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 01/08/2025
HASH: e7115b01922a35739ae570955010717

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

ANUNCIO

CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Nº. Expediente: 49/2025

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 17 de julio de 2025, se ha resuelto FAVORABLEMENTE la calificación ambiental de la actividad de “Gasolinera para distribución minorista de combustible”, con emplazamiento en Avenida de Europa nº 37 (RC 3485804QB6338N0001DT) de este municipio.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

San Juan de Aznalfarache, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: María Luisa Moya Tejera.

Cód. Validación: 69KXPNTF2KQSSY497TGDJ
Verificación: <https://sanjuanaznalfarache.se/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

